

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2012 sobre construcción de edificio comercial para supermercado. Situación: parcela 6 del polígono 9. Promotor: Servicios Integrales de Telecomunicaciones, SL, en Malpartida de Cáceres. (2012080452)*

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de edificio comercial para supermercado. Situación: parcela 6 del polígono 9. Promotor: Servicios Integrales de Telecomunicaciones, SL, en Malpartida de Cáceres

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 1 de febrero de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2012 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º BA0393/10, en materia de transportes. (2012080698)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de resolución de revocación correspondiente al expediente sancionadore que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 107 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contra las citadas resoluciones se podrá interponer, en el plazo de un mes, el correspondien-



te recurso de alzada ante el Consejero de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.

Mérida, a 21 de febrero de 2012. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**A N E X O**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA0393/10	LUIS TAPIADOR SOBERÓN	Art.141.19 LOTT	1.001,00 euros

• • •

*ANUNCIO de 21 de febrero de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2012080699)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les conceden el plazo de 15 días para que emitan las alegaciones y aporten datos, documentos u otros elementos de juicio que consideren pertinentes, así como para que propongan las pruebas que estimen convenientes, con indicación de los medios de que pretendan valerse.

Mérida, a 21 de febrero de 2012. El Jefe de Sección de Instrucción de Expedientes I, JUAN A. PÉREZ GONZÁLEZ.

**A N E X O**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
BA1456/11	ILDEFONSO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, CB	Art. 140 1 6 LOTT	4.601,00 euros
BA1469/11	CARLOS RAFAEL PACHECO HERNÁNDEZ	Art. 140 26 3 LOTT	2.001,00 euros
BA1475/11	RICARDO SUÑER MORERA	Art. 140 1 9 LOTT	4.601,00 euros
BA1480/11	AGROGAME, SLU	Art. 141 13 LOTT	1.001,00 euros
BA1521/11	MULTISERVICIOS SITO, SL	Art. 140 1 9 LOTT	4.601,00 euros